

Finca Rústica	Tomo	Libro	Folio	Finca	Inscripción
Torrecillas Altas (P.95)	1.943	50	191	2.111	2ª
Torrecillas Altas (P.96)	1.943	50	143	2.494	2ª
Torrecillas Altas (P.97)	1.943	50	192	2.112	2ª
Torrecillas Altas (P.98)	1.943	50	206	2.326	2ª
Torrecillas Altas (P.99)	1.943	50	204	2.328	2ª
Torrecillas Bajas	1.943	50	213	1.616	2ª
Torrecillas Bajas (P.10)	1.943	50	150	2.380	2ª
Torrecillas Bajas (P.13)	1.943	50	152	2.381	2ª
Torrecillas Bajas (P.15)	1.943	50	148	2.682	2ª
Torrecillas Bajas (P.16)	1.943	50	153	2.377	2ª
Torrecillas Bajas (P.17)	1.943	50	168	1.850	4ª
Torrecillas Bajas (P.19)	1.943	50	154	2.376	2ª
Torrecillas Bajas (P.2)	1.943	50	172	1.929	2ª
Torrecillas Bajas (P.21)	1.943	50	163	1.935	2ª
Torrecillas Bajas (P.22)	1.943	50	138	2.497	2ª
Torrecillas Bajas (P.23)	1.943	50	160	2.382	2ª
Torrecillas Bajas (P.25)	1.943	50	167	1.851	4ª
Torrecillas Bajas (P.26)	1.943	50	137	2.538	2ª
Torrecillas Bajas (P.29)	1.943	50	133	2.539	2ª
Torrecillas Bajas (P.3)	1.943	50	140	2.540	2ª
Torrecillas Bajas (P.31)	1.943	50	159	2.379	2ª
Torrecillas Bajas (P.32)	1.943	50	158	2.378	2ª
Torrecillas Bajas (P.33)	1.943	50	225	2.541	2ª
Torrecillas Bajas (P.4)	1.943	50	157	2.375	2ª
Torrecillas Bajas (P.5)	1.943	50	149	2.454	2ª
Torrecillas Bajas (P.6)	1.943	50	173	1.930	2ª
Torrecillas Bajas (P.7)	1.943	50	151	2.383	2ª
Torrecillas Bajas (P.70)	1.943	50	135	2.537	2ª
Torrecillas Bajas (P.8)	1.943	50	174	1.931	2ª
Torrecillas Bajas (P.9)	1.943	50	166	1.932	2ª
Torrecillas Bajas (P.28-A)	1.943	50	161	2.079	2ª
El Agrillo y Los Marañales II	2.146	57	18	1.745	3ª
Agrillo III	1.943	50	41	1.953	3ª
Loma del Agrillo II	1.943	50	40	1.955	3ª
Arroyo de las Mujeres	2.146	57	23	1.368	4ª
Agüilla	1.943	50	52	2.075	3ª

Donde dice:

- «- Monte público: "Las Torrecillas".
- Pertenencia: Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Superficie:

Identificación	Denominación	Poseedor	Perímetro (m)	Superficie (ha)
-	Las Torrecillas Altas y Bajas	Comunidad Autónoma de Andalucía	26.885,85	2.127,004
A	Agrillo-Arroyo de las Mujeres	Comunidad Autónoma de Andalucía	13.036,91	277,902
B	Agüillas	Comunidad Autónoma de Andalucía	571,04	1,867
Total				2.406,773

- Término municipal: Montizón.
- Límites:

a) Monte "Las Torrecillas" Código de la Junta de Andalucía JA-10177-JA:

Norte: Propiedades de don Luis Cuenca Abascal, finca "Navalcaballo" perteneciente a don Juan Abelló y propiedades de don Fremiot García García.

Este: Finca «Ventanueva» perteneciente a don Juan Gómez Jiménez, en la provincia de Ciudad Real, y Propiedades de los hermanos Patón Medina, en la provincia de Jaén.

Sur: Fincas particulares, embalse del Dañador y río Dañador.

Oeste: Finca "La Antigua" propiedad de Gescampo, S.A., montes del Ayuntamiento de Montizón y fincas particulares.

b) Monte "Agüillas" Código de la Junta de Andalucía JA-10201-JA:

Norte: Finca particular propiedad de Cucre, S.A.

Este: Propiedades de don Vicente Navarro Mercado, don Joaquín Peláez Panderoy y doña Bernarda Navarro Mercado.

Sur: Propiedades de doña Josefina Doménech Montes, doña Marina Lorente Floro, don Rufino López Castillo y Cucre, S.A.

Oeste: Finca particular propiedad de Cucre, S.A.»

Debe decir

«- Monte público: "Las Torrecillas".

- Pertenencia: Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Superficie:

EXPEDIENTE 447/03	
	Superficie (ha)
Superficie Masa A "Las Torrecillas Altas y Bajas"	2.258,6048
Superficie Masa B "El Agrillo-Arroyo de las Mujeres"	277,9027
Superficie Masa C "Agüillas"	1,8675
Superficie enclavado "Embalse del Dañador"	126,1179
Superficie total perímetro exterior	2.538,3750
Superficie total enclavados	126,1179
Superficie total Monte Público	2.412,2571

- Término municipal: Montizón

- Límites:

a) Masa "Las Torrecillas Altas y Bajas" (Enclavado Embalse del Dañador).

Norte: Finca "Navalcaballo" y otros terrenos de particulares del término de Montizón.

Este: Finca "Ventanueva", en la provincia de Ciudad Real, y terrenos de particulares del término de Montizón.

Sur: Terrenos de particulares del mismo término, embalse del Dañador (enclavado) y río Dañador.

Oeste: Terrenos de particulares del mismo término.

b) Masa "El Agrillo - Arroyo de las Mujeres".

Norte: Terrenos de particulares del término de Montizón.

Este: Terrenos de particulares del mismo término.

Sur: Terrenos de particulares del mismo término.

Oeste: Finca "La Antigua" del mismo término.

c) Masa "Agüillas":

Norte: Terrenos de particulares del término de Montizón.

Este: Terrenos de particulares del mismo término.

Sur: Terrenos de particulares del mismo término.

Oeste: Terrenos de particulares del mismo término.»

Para cualquier tipo de aclaración, deberá llamar al teléfono 953 245 787.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 28 de agosto de 2008.- El Delegado, José Castro Zafra.

ANUNCIO de 2 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, de notificación de Orden de 27 de agosto de 2008, aprobatoria del amojonamiento, Expte. MO/00030/2008, del perímetro exterior del monte público «Lugar Nuevo», Código de la Junta de Andalucía JA-70060-EP.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administra-

tivo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el siguiente acto administrativo:

Nombre	Apellidos	Municipio	Provincia
PADRES TRINITARIOS	AA P. DOMINGO CONESA FUENTES	ANDÚJAR	JAÉN
	AGROPECUARIA LAS CABRERIZAS, S.L.	MADRID	MADRID
ISABEL	ALVEAR TRENOR		MADRID
FRANCISCO JAVIER	ARAUZ DE ROBLES LÓPEZ	MADRID	MADRID
	AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR	ANDÚJAR	JAÉN
	AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO	MARMOLEJO	JAÉN
	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	MONTORO	CÓRDOBA
LUIS	BELEÑA DONATE	ANDÚJAR	JAÉN
JUAN	BELEÑA DONATE	ANDÚJAR	JAÉN
ANTONIA	BELEÑA DONATE	ANDÚJAR	JAÉN
FRANCISCO	BRAVO ARÉVALO	ANDÚJAR	JAÉN
	CA ANDALUCIA C OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES		JAÉN
JOSE LUIS	CAÑO ORERO	ANDÚJAR	JAÉN
RAMÓN	CAÑONES OLMO	MARBELLA	MÁLAGA
	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR	JAÉN	JAÉN
	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE		JAÉN
HERMANOS	CORPAS VALENZUELA	HUELVA	HUELVA
TRINIDAD	CORTES MERINO	ANDÚJAR	JAÉN
JAIME	DE ALVEAR CRIADO	MADRID	MADRID
ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	Delegación de Patrimonio y Urbanismo de Andalucía	GRANDADA	GRANADA
	DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN	JAÉN	JAÉN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO	ENDESA GENERACIÓN S.A. UPH SUR	CÓRDOBA	CÓRDOBA
Fundación de los	Ferrocarriles Españoles	MADRID	MADRID
MANUEL	GÁLVEZ DÍAZ	LINARES	JAÉN
CARMEN Y JOSE MANUEL (o JUAN RAMÓN)	GARCÍA ESCAVIAS DE CARVAJAL	BAEZA	JAÉN
JAVIER	GISBERT MORENO	MADRID	MADRID
JULIA MARÍA	GONZALEZ COCHO Y HERMANOS	LAS ROZAS	MADRID
PEDRO	GUTIÉRREZ BUENO	ANDÚJAR	JAÉN
JUAN	HENESTROSA JIMÉNEZ	ANDÚJAR	JAÉN
MARÍA JOSEFA	JIMÉNEZ PERAL	ARJONA	JAÉN
JUAN	JURADO AYUSO	ANDÚJAR	JAÉN
ADOLFO	LATORRE MORCILLO	MADRID	MADRID
MARÍA DE LOS ANGELES	LÓPEZ ALMANSA. DIFUSIÓN DEL MEDIO AMBIENTE S.L.	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE	MALABRIGO	ANDÚJAR	JAÉN
ANTONIO	MARÍN MONTERO	VILLANUEVA DE CÓRDOBA	CÓRDOBA
ANGELINES	MARÍN POBLADOR	ANDÚJAR	JAÉN
Dirección General de Ferrocarriles	Ministerio de Fomento	MADRID	MADRID
Subdirección General de Patrimonio del Estado	Ministerio de Hacienda	MADRID	MADRID
	MONTURQUE S.A.	GRANADA	GRANADA
MANUEL	MORENO MENA	ANDÚJAR	JAÉN

Nombre	Apellidos	Municipio	Provincia
ANTONIO	MORENO MENA	ANDÚJAR	JAÉN
M ^o DEL PILAR	MORENO RUEDA	ANDÚJAR	JAÉN
CRISTINA	MUÑOZ COBOS BANDRÉS	CAMPILLOS	MÁLAGA
MIGUEL	NAVARRO MONTERO	ANDÚJAR	JAÉN
ISABEL	OLMO CÁCERES	ANDÚJAR	JAÉN
ROSARIO	ORTI COSSIO	ANDÚJAR	JAÉN
FRANCISCO	PEÑA MOLINA	ANDÚJAR	JAÉN
	PERALTA MALAGA S.A.	ANDÚJAR	JAÉN
JOSE MIGUEL	REYES GARCÍA	ANDÚJAR	JAÉN
FERNANDO	ROVIRA CREUS	BARCELONA-CIUTAT VELLA	BARCELONA
CLAUDIA	RUBIO PALOMINO	ANDÚJAR	JAÉN
FRANCISCO	SEGADO RAMÍREZ	ANDÚJAR	JAÉN
DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL	SERVICIO DE ACUARTELAMIENTO	MADRID	MADRID
	SIKU S.L.	MADRID	MADRID
JOSE ANTONIO	SPÍNOLA GONZALEZ	LAS ROZAS	MADRID
VICENTE	TORRES REAL	ANDÚJAR	JAÉN
JUAN	VALENZUELA CANDALIJA	ANDÚJAR	JAÉN
	VILLALAR S.A.	ANDÚJAR	JAÉN
	VYUCOSA	ANDÚJAR	JAÉN
JUAN MANUEL	YELPES GARCÍA	MARMOLEJO	JAÉN
MANUEL	ZAMORA EXPÓSITO	ANDÚJAR	JAÉN
EUFRASIO	VARGAS POYATOS	LINARES	JAÉN

La Consejera de Medio Ambiente, mediante Resolución de fecha 14 de agosto de 2008, ha resuelto aprobar el amoniamiento Expte. MO/00030/2008, del perímetro exterior del monte público «Lugar Nuevo», Código de la Junta de Andalucía JA-70060-EP, cuya titularidad ostenta el Ministerio de Medio Ambiente y cuyos terrenos están ubicados dentro de los términos municipales de Andújar y Marmolejo.

Contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo Órgano que la dictó, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 10.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Para cualquier tipo de aclaración deberá llamar al teléfono 953 245 787, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 2 de septiembre de 2008.- El Delegado, José Castro Zafra.

RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se somete al trámite de Información Pública un proyecto.

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, este Delegación Provincial